

# Procedimiento del registro para la asistencia a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Nemak, S.A.B. de C.V. de fecha 28 de marzo de 2023

San Pedro Garza García, N.L., México, a 10 de marzo de 2023

En alcance a la publicación del día 10 de marzo de 2023 por parte de Nemak, S.A.B. de C.V. (“Nemak”) respecto de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse el día 28 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en Ave. Gómez Morín 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, (la “Asamblea”), publicación que se realizó a través del Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., del STIV-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, así como en diversos periódicos de Monterrey y Ciudad de México, les informamos por este medio el procedimiento que en esta ocasión se ofrece a los intermediarios y/o accionistas para el registro de asistencia a dicha Asamblea.

En seguimiento a las prácticas implementadas en prevención y en atención de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como de la recepción favorable de dichas prácticas, Nemak ha decidido mantenerlas vigentes por lo que de nueva cuenta el registro para asistencia a la Asamblea se llevará mediante la expedición de pases de admisión de forma electrónica conforme al siguiente procedimiento:

1. Solicitud de Registro a la Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a [registro@asamblea-nemak.com](mailto:registro@asamblea-nemak.com), acompañando la siguiente documentación:
  - a) Constancias de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.;
  - b) Listado General de Titulares;
  - c) Carta(s) poder; e
  - d) Instrucciones con respecto al registro y representación de aquellos accionistas que deseen representar sus propias acciones en la Asamblea.
2. Adicionalmente, nos ponemos a sus órdenes, para apoyarlos en caso de estar interesados, como medida de prevención, y procurando que participe presencialmente el menor número posible de personas, para cuidar la salud individual y grupal. Para tales efectos, los intermediarios bursátiles y en su caso sus clientes, nuestros accionistas, podrán expedir la carta poder correspondiente en favor de GUILLERMINA MÉNDEZ JUÁREZ y/o DIEGO ANDRÉS AGUILAR PEÑA, quienes representarían y votarían las acciones conforme a las

instrucciones giradas en dichas cartas poder. Asimismo, una vez registrada su participación, se les enviará la clave y el procedimiento de acceso para presenciar vía remota la Asamblea, a aquellos intermediarios y/o accionistas que hubieren expedido las cartas poder en términos de lo expuesto.

LES AGRADECEREMOS SE REGISTREN Y PROCUREN QUE SUS ACCIONES SEAN REPRESENTADAS EN LA ASAMBLEA, YA SEA VÍA ASISTENCIA FÍSICA O POR REPRESENTACION EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN ESTE PROCEDIMIENTO O EN EL QUE USTEDES DETERMINEN MÁS APROPIADO.

3. La entrega de pases de admisión se realizará vía electrónica. Favor de imprimir para la admisión a la Asamblea y traerlos consigo el día de la Asamblea;
4. Favor de enviar por mensajería los documentos originales al domicilio siguiente: Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66254, con atención a la Lic. Guillermina Méndez.
5. Cualquier duda o aclaración respecto al procedimiento y a la Asamblea, los contactos de las personas en el proceso de registro: Myriam Torres 8117996358 y 8187481324; Guillermina Méndez 8123530127 y 8187481275; Norma Briones 8128651902 y 8187481111 Ext. 1289 e Iridian Contreras 8112160352 y 8187481111 Ext. 1197.

### **Acerca de Nemak**

Nemak es un proveedor líder de soluciones innovadoras para el aligeramiento en la industria automotriz global, especializado en el desarrollo y producción de componentes de aluminio para aplicaciones de vehículos eléctricos, estructura y chasis, así como tren motriz de combustión interna. En 2022, generó ingresos por US\$4.7 mil millones. Para mayor información, visite [nemak.com/es](http://nemak.com/es)